



Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

Expediente n.º: 336/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Acciones de Carácter Cultural

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 15/05/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Bases Regulatoras	14/06/2025
Informe de la Comisión de Valoración	26/06/2025

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

RESUELVO

PRIMERO. Resolver el **I Concurso Popular de Dibujo Contra la Violencia de Género** de acuerdo a lo siguiente:

Categoría Infantil (Hasta 12 años)

Calle Piñas, Bruno	Mención
Carrera Del Pozo, Carolina.	Mención
El Messaoudi, Anouar.	Mención
El Messaoudi, Dounia.	Mención
García Diaz, Sergio.	Mención
Korjtodorova, Nikoleta.	Mención
Lorenzo González, Noa.	Mención
Morales Fernández, Aron.	Mención
Sánchez De Lara, Megan.	Mención
Sánchez Málaga, Valentina.	PRIMER PREMIO





Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

Thomas Pascual, Alex.	Mención
Thomas Pascual, Iván.	Mención

Categoría Juvenil (De 13 a 17 años)

DESIERTO

Categoría Adultos (Mayores de 18 años)

Bueno Alba, Isabel.	PRIMER PREMIO
Serrano López, Juan Carlos.	Mención
Pérez Aguilar, Virginia.	Mención

SEGUNDO. Declarar como ganadores en cada una de las categorías a los siguientes:

Categoría Infantil (Hasta 12 años)

Sánchez Málaga, Valentina.	PRIMER PREMIO
-----------------------------------	----------------------

La Comisión de Valoración ha apreciado en la obra de Valentina una interesante comprensión de los valores de igualdad de género, que se traduce en acciones que hay que hacer y que no hay que hacer, del trabajo en equipo y de la existencia de violencia física y psicológica.

Categoría Juvenil (De 13 a 17 años)

DESIERTO

Categoría Adultos (Mayores de 18 años)

Bueno Alba, Isabel.	PRIMER PREMIO
----------------------------	----------------------

La Comisión de Valoración ha apreciado en la obra de Isabel titulada "Patricia" la expresión del dolor físico y psicológico de las personas sometidas a violencia de género, representado en una figura femenina postrada y manchada en sangre, además de su valor artístico.

La obra de Isabel nos habla de lo injusto de las relaciones de violencia, especialmente las que sufren las mujeres.

TERCERO. Notificar esta resolución a los ganadores en cada una de las categorías, invitándoles a personarse en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar, en caso de ser mayores de edad o alternativamente, representados por aquellos que tengan la patria potestad, tutela o curatela, en caso de ser menores de edad, para hacerles





Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

entrega de los premios, desde el 07 de julio de 2025 al 11 de Julio de 2025, en horario de 09:00 a 13:00 horas

CUARTO. Publicar la presente Resolución en la Sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santamariadeltietar.sedelectronica.es>], invitando a los participantes que hayan obtenido Mención a personarse en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María del Tiétar, en caso de ser mayores de edad o alternativamente, representados por aquellos que tengan la patria potestad, tutela o curatela, en caso de ser menores de edad, para hacerles entrega de un obsequio por haber participado en la actividad, desde el 07 de julio de 2025 al 11 de Julio de 2025, en horario de 09:00 a 13:00 horas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

